

MENOS DEUDA Y MÁS COSTO



CLAROSCURO
Alberto Barranco Chavarría
albertobarrancochavarría0@gmail.com

Aunque el gobierno ha usado gran parte del remanente de operación del Banco de México durante el año pasado para redimir parte de su pesada deuda al amago de las calificadoras de degradar la calidad crediticia del país, el fardo sigue gravitando sobre las finanzas públicas.

Hete aquí que solamente de enero a mayo pasado la Secretaría de Hacienda debió erogar 143 mil 174 millones de pesos por concepto del servicio; es decir, pagos de principal e intereses.

La posibilidad, pues, de consolidar las finanzas antes de cerrar el sexenio se enfrenta a un nuevo obstáculo.

A pesar de la disminución de las últimas semanas, la deuda pública integral, es decir, la interna vía emisión de papeles como Certificados de la Tesorería de la Federación y Bonos de la Tesorería, además de la externa y la que han contraído empresas como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad cuyo aval es el gobierno, sigue pesando en el equivalente a 50% del Producto Interno Bruto.

Estamos hablando de una cifra cercana a los diez billones de pesos.

De acuerdo a las reglas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el nivel prudencial de un país no debe rebasar el equivalente a 42% del PIB.

El crecimiento explosivo provocó que se encendieran los focos rojos en calificadoras internacionales como Fitch Ratings y Standard & Poor's, colocando al país en revisión a la baja de la calificación de su deuda soberana.

Reforma

La explicación de la Secretaría de Hacienda es que el salto obedece, entre otras cosas, a la necesidad de fondear los recursos para jubilaciones y pensiones de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad.

Lo cierto es que el costo financiero del colosal débito obliga por cuarto año consecutivo al gobierno a recortar el presupuesto para 2018. La poda se calcula en 140 mil millones de pesos.

Del total de servicio pagado en los primeros cinco meses del año, 88 mil 123 millones de pesos correspondieron en estricto al débito contraído directamente por el gobierno; el resto, 55 mil 50 millones, al pactado por organismos y empresas bajo la férula gubernamental.

Lo grave del caso es que, convertido en misión imposible el equilibrio entre ingresos y egresos, el gobierno que llegue al relevo, sea cual sea el color de su divisa, tendrá que promover una reforma fiscal, por más que la anterior se sigue calificando de confiscatoria.

La pregunta es hasta dónde podría estirarse la liga en un escenario en que la Casa Blanca plantea una reducción drástica de tributos para estimular la inversión interna.

Ante la alarma por el crecimiento desbordado de las deudas de entidades federativas y municipios se modificó la ley para fijar topes o si lo prefiere colocar un semáforo con luces preventivas y alto total en su caso. ■



Misión imposible.

1. Matros / Cuartoscuro